

FAMILIA Y GÉNERO: notas para el debate¹

¹ Este artículo es una versión revisada del texto publicado en WAINERMAN Catalina (ed.) *Vivir en Familia* Buenos Aires UNICEF/Losada 1994

Partamos de una definición clásica de familia a partir de un sustrato biológico ligado a la sexualidad y a la procreación se concebía a la familia como institución social que regula canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades. Incluía también la convivencia cotidiana expresada en la idea del hogar y del techo una economía compartida una domesticidad colectiva el sustento cotidiano junto a la sexualidad legítima y la procreación.

Vivimos en un mundo en que las tres dimensiones que conforman la definición clásica de familia (la sexualidad la procreación la convivencia) han sufrido enormes transformaciones y han evolucionado en direcciones divergentes con lo cual comenzamos a dudar acerca de que estamos hablando cuando hablamos de familia. De ahí surge la imagen convertida ya en lugar común de que la familia está en crisis. Si nos aferramos al modelo tradicional no hay duda de que la familia está en crisis ya que las divergencias en la trayectoria de los tres rasgos definitorios llevan a una creciente heterogeneidad social. Esta **multiplicidad de formas de familia y de convivencia** sin embargo puede ser vista como parte de los procesos de democratización y en la extensión del derecho a tener derechos (inclusive al placer) con lo cual la idea de crisis se transforma.

En nuestra sociedad y cultura la familia es el ámbito del ejercicio de la afectividad y la intimidad. Al mismo tiempo hay constantes reclamos de políticas públicas dirigidas a la familia. Ahora bien el Estado y las políticas públicas no son mecanismos adecuados para *intervenir directamente en la intimidad y la afectividad* pero no pueden quedar al margen. Deberían intervenir en crear las **condiciones** que permiten el ejercicio de los vínculos afectivos y deberían intervenir en asegurar la

plena vigencia de los derechos humanos de mujeres y hombres de distintas edades y condiciones sociales

La domesticidad

El mundo urbano (y buena parte del mundo rural aunque más recientemente) ha ido construyendo dos esferas sociales bien diferenciadas: el mundo de la producción y el trabajo y el mundo de la casa y la familia. Esta diferenciación marca ritmos cotidianos, marca espacios y tiempos expresados en el salir a trabajar. En el modelo ideal, la división social del trabajo entre miembros de la familia es clara: hay expectativas sociales diferentes para el trabajo de hombres y de mujeres (el hombre trabaja afuera, la mujer es la responsable de la domesticidad) y diferencias por edad (los niños y los ancianos son dependientes). Estos dos criterios, sexo y edad, son el eje del patrón normativo de la división del trabajo cotidiano.

La distinción entre casa y trabajo no existió siempre ni existe en aquellos casos en que la actividad productiva se lleva a cabo en el mismo ámbito que la reproductiva². Sin embargo, esto no implica la ausencia de división sexual del trabajo. Típicamente, la familia-unidad productiva tiene una organización patriarcal: el hombre adulto organiza y dirige la actividad de los miembros de su familia. La mujer se hace cargo de las tareas reproductivas mezcladas con las productivas; los hijos participan en la actividad económica y doméstica de acuerdo a su edad y sexo. De hecho, para que una empresa familiar pueda funcionar se requiere contar con trabajo no remunerado de miembros de la familia, lo cual implica estar en un cierto momento del curso de vida y/o ampliar el grupo doméstico incorporando otros parientes que puedan participar en las tareas.

Cuando casa y trabajo comienzan a separarse (a partir de la revolución industrial y la diferenciación del lugar de producción) cambian las condiciones en que se desarrolla la familia. ¿Que le pasa a la familia/empresa en ese proceso? La posibilidad de sobrevivencia de la empresa familiar está determinada en parte por la disponibilidad de mano de obra y por los procesos de diversificación económica. El tema ha sido estudiado en relación a la familia campesina: para mantener el modo de vida campesino, muchas veces se requieren ingresos adicionales no resultantes de la actividad campesina misma. El trabajo asalariado de los hijos sirve entonces para mantener ese modo de vida. Los hijos e hijas migran (a trabajo agrícola asalariado pero más a menudo a actividades urbanas) y envían remesas a su familia de origen. El modelo es viable en la medida en que se mantiene el vínculo de responsabilidad familiar de

² El término **reproducción** incluye tres dimensiones o niveles: la **reproducción biológica** que en el plano familiar significa tener hijos y en el plano social se refiere a los aspectos socio demográficos de la fecundidad; la **reproducción cotidiana** o sea el mantenimiento de la población existente a través de las tareas domésticas de subsistencia; y la **reproducción social** o sea las tareas dirigidas al mantenimiento del sistema social.

los migrantes Cuando se quiebra - hijos que se van a la ciudad y no mandan ni vuelven - el modelo se torna inviable

¿Por que traer esta situacion aqui? Comenzamos hablando de la situacion en que casa y trabajo estan superpuestos y terminamos hablando de la situacion de separacion mas extrema donde la casa y el trabajo estan a muchos kilometros de distancia (inclusive se aplica a migraciones internacionales de gran distancia) Ademas en este caso el vinculo de responsabilidad (con distintos grados de cercania afectiva) implica la negacion de la convivencia cotidiana Y sin embargo seguimos hablando de familia

Pero volvamos al tema de la separacion casa-trabajo y la division sexual del trabajo En el modelo ideal de familia nuclear con clara division del trabajo entre generos no debiera haber mujeres trabajando fuera de su hogar Sin embargo la imagen de un grupo domestico mantenido por un solo salario fue pocas veces alcanzado en la practica especialmente para las clases trabajadoras Tanto en el pasado como en el presente el salario del jefe de familia obrera podia ser complementado con el salario de hijos e inclusive hijas solteras jovenes hasta hace poco en mucha menor medida por el trabajo asalariado de mujeres casadas Especialmente en la economia urbana el gran cambio de las ultimas decadas reside en el aumento de la tasa de participacion de las mujeres en la fuerza de trabajo y especialmente de las mujeres casadas

El trabajo extra-domestico de las mujeres casadas no implica necesariamente una transformacion en las relaciones entre generos Muchas veces se trata de una mercantilizacion de las tareas domesticas Si esto ocurre regularmente en las clases populares (mujeres empleadas en distintas formas de trabajo domestico) el patron tambien se extiende a otras clases sociales Frente a la crisis hay mujeres casadas de clase media que no estaban trabajando y que comienzan a ofrecer una extension de su labor domestica para el mercado (tortas artesanias) Son casos de mas de lo mismo Solo cuando las tasas de participacion de mujeres casadas y de las casadas con hijos comienzan a subir como consecuencia de su ingreso a una gama mas amplia de tareas en el mercado de trabajo y especialmente en actividades economicas que implican salir de la casa y de la domesticidad es que el modelo de estructuracion de la familia y el hogar comienza a verse amenazado

Hasta ahora lo mas comun es que el cambio en la participacion economica de las mujeres no implique una reestructuracion del hogar no hay redistribucion de tareas y responsabilidades hacia los miembros varones las mujeres amas de casa madres ven sobrecargados sus labores y se impone la ayuda de otras mujeres del nucleo familiar (abuelas hijas adolescentes o aun niñas)

En todo caso la posible reestructuración dependerá de la negociación intra-doméstica en cada hogar con escasa intervención externa con la excepción de lo que pueda transmitirse a través de los medios de comunicación de masas como modelos alternativos

Frente a la doble jornada una alternativa está en la generación de otras formas de organización institucional de la domesticidad. En este sentido debe señalarse que los comedores populares y ollas comunes en momentos de crisis alimentaria han constituido respuestas transitorias que no han plasmado en modelos de organización de las tareas cotidianas alternativas a la domesticidad familiar ni han producido impactos sobre la división sexual del trabajo doméstico³. Igualmente la existencia (muy insuficiente) de guarderías y formas colectivas del cuidado de niños pueden liberar parcialmente o aliviar la carga de trabajo materna pero no la responsabilidad. En realidad la variación en la carga de la labor doméstica para las mujeres-madres además de estar ligada obviamente a la composición del hogar no depende tanto de la distribución de tareas y responsabilidades **dentro** del hogar (entre los miembros) sino fundamentalmente del acceso diferencial de las mujeres a servicios **fuera** del hogar sean comunitarios o de mercado: el servicio doméstico remunerado, las guarderías y servicios de cuidado de enfermos y ancianos, el mayor uso de bienes y servicios personales extra-domésticos, el acceso a tecnología doméstica que implica ahorro de tiempo y esfuerzo, etc. En la medida en que la oferta de servicios de este tipo está centrada más que nada en los mecanismos de mercado por los cuales hay que pagar, la variación fundamental es entre clases sociales y niveles de ingreso. Existen algunas experiencias de organización comunitaria de algunos servicios, así como de oferta estatal a través de políticas sociales que muestran caminos alternativos. El alcance numérico de estas experiencias es muy limitado.

En realidad este tema debiera ser objeto de políticas públicas ¿qué pasa con las tareas de la casa cuando la mayoría de los miembros adultos (léase las mujeres) también trabaja (fuera del hogar porque dentro lo han hecho siempre)? Hablar de la necesidad de encarar las tareas reproductivas cotidianas como parte de las políticas públicas implica básicamente reconocer que las tareas de la reproducción cotidiana de la población esas tareas históricamente invisibles y privadas no pueden seguir tomando como datos dándolas por supuestas. Las presiones sobre las mujeres son demasiado fuertes como para requerir la intervención de instituciones externas (sean estatales o no gubernamentales) para detectar y solucionar las situaciones de déficit doméstico.

³ JELIN Elizabeth y PEREYRA Brenda. *Caring and Coping households communities and public policies in the making of women's daily life*. Buenos Aires. *Documento CEDES* n.35 1990.

⁴ Un modelo alternativo de organizacion de la domesticidad analizado por Stack (STACK Carol *All Our Kin strategies of survival in a black community* Nueva York Harper & Row 1974) para el caso de un ghetto negro en Estados Unidos consiste en unidades multi hogares entre los cuales la gente y los bienes circulan. Son redes de hogares unidos por parentesco donde los adultos tienen alguna permanencia pero los chicos circulan duermen con su abuela o con sus tios y primos o con sus madres. Tambien circulan la comida y los bienes.

⁵ LOMNITZ Larissa y PEREZ LIZAUROS Marisol *Dynastic Growth and Survival Strategies: the solidarity of Mexican grand families* FONSECA Claudia *Spouses Siblings and Sex linked Bonding: a look at kinship organization in a Brazilian slum* In JELIN Elizabeth (ed.) *Family Household and Gender Relations in Latin America* Londres Routledge International 1991
RAMOS Silvina *Las Relaciones de Parentesco y de Ayuda Mutua en los Sectores Populares Urbanos. Un estudio de caso* Estudios CEDES 1981 vol 4 n 1

⁶ Otro campo importante es el de los chicos de la calle tema que requeriria un analisis especial. Existe una enorme heterogeneidad de situaciones familiares de los chicos de la calle y un proceso de distanciamiento progresivo del chico en relacion a su familia. Esta relacion debiera ser objeto de estudio para asi poder encarar alternativas de politicas segun la diversidad de situaciones. Muchas veces no se trata de una ausencia total de hogar o familia sino un hogar que funciona como punto de

Implica ademas reconocer la necesidad de acciones afirmativas que promuevan la asuncion de responsabilidades domesticas por parte de los otros miembros (hombres) de la familia. **La familia no podrá ser democrática si no se democratiza la provisión y el acceso a los servicios cotidianos de la domesticidad**

El hogar se define por el mantenimiento cotidiano por la domesticidad. En el ambito domestico se lava se plancha se limpia se cocina se come tareas donde la cercania fisica es fundamental. la gente se ve cara a cara todos los dias. Aunque hay excepciones⁴ en principio el hogar es una unidad auto-contenida en lo que hace a la reproduccion cotidiana. Hay diferencias por clase social y situacion social. la unidad domestica puede llevar adelante la labor cotidiana basandose en una red de ayuda mutua y de solidaridad entre vecinos y parientes⁵. Por otro lado no todos los miembros comparten las actividades centradas en el hogar con la misma asiduidad existiendo variaciones importantes en el grado de autonomia personal cotidiana de los miembros de un hogar.

En el mundo urbano moderno la relacion cotidiana entre los miembros de la familia y su hogar es variable. Si bien el hogar es el punto de referencia para sus miembros varia el tipo de actividades compartidas su frecuencia y los grados de autonomia personal en las tareas de auto-mantenimiento. No todos los miembros (adultos y jovenes) sin embargo gozan del mismo grado de libertad. La division social del trabajo es clara en este punto. las mujeres (madres-amas de casa) tienen a su cargo la responsabilidad y las practicas domesticas tanto para ellas como para los demas. Otros miembros del hogar pueden ser mas autonomos y tener menos responsabilidades segun su lugar en la dinamica del hogar (dependiendo de su edad genero y grado de poder economico).

En este punto una area de creciente visibilidad y preocupacion social que puede ser interpretada en terminos de la idea de deficit domestico esbozada mas arriba es la situacion de los viejos⁶. La novedad en este tema es la expansion de las responsabilidades domesticas hacia miembros de la familia no convivientes. Cuando estos viejos pierden su capacidad de mantenimiento cotidiano (no estamos hablando aqui de la capacidad economica de mantenerse sino de la autosuficiencia en terminos de tareas y movimiento) los hijos o mejor dicho las hijas y otras mujeres del entorno familiar tienen que hacerse cargo de esas tareas con lo cual las tareas cotidianas del mantenimiento dejan de tener el limite de la convivencia en el hogar. La existencia de instituciones (estatales o no-gubernamentales) que se hicieran cargo del mantenimiento cotidiano de los viejos liberaria a estas mujeres de estas tareas y responsabilidades⁷.

La autoridad patriarcal y los procesos de individuación

referencia al cual el chico regresa cada dos o tres días (trayendo a veces el dinero que "gano" en su ausencia) En este sentido una primera línea de diferenciación es entre los chicos de la calle y los "chicos" en la calle Aunque el límite es borroso varían los grados de cercanía y pertenencia a algún ámbito familiar

⁷ Esta falta de correspondencia entre la convivencia y el sistema de responsabilidades introduce una dificultad muy grande con los sistemas de captación de datos sobre la familia y el hogar ni los censos ni las encuestas de hogares captan estas responsabilidades y tareas que se ejercen fuera del ámbito de la convivencia Solo la investigación especializada podrá captar la magnitud de estas responsabilidades familiares Como ocurrió en otros temas de la domesticidad la invisibilidad social oculta un fenómeno social significativo cuya magnitud seguramente varía según clase social y momento del curso de vida así como en términos de coyunturas de auge o crisis económica y de la importancia de las políticas sociales En todo caso se trata de un tipo de actividad que cae casi exclusivamente en manos de mujeres aumentando la inequidad entre géneros

A lo largo de los últimos tres siglos la modernidad implicó el largo proceso de emergencia de sujetos individuales autónomos El proceso no está acabado ni puede llegar a estarlo ya que la tensión entre la autonomía personal por un lado y las identidades colectivas y la pertenencia grupal por el otro se renueva permanentemente No es este el lugar para desarrollar en toda su complejidad este tema Lo que interesa para el análisis de la institución familiar es que en tanto se valora socialmente al sujeto que tiene dominio sobre sí mismo y que toma sus propias decisiones se desbarata una forma de estructuración de la familia tradicional la familia patriarcal en la cual el jefe de familia tiene poder de control y decisión sobre los otros miembros

Este tema es el centro de indagaciones filosóficas Es también el eje de organización de la cotidianidad En efecto la unidad familiar no es un conjunto indiferenciado de individuos Es una organización social un microcosmos de relaciones de producción de reproducción y de distribución con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que cementan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha Al mismo tiempo que existen tareas e intereses colectivos los miembros tienen intereses propios anclados en su propia ubicación en la estructura social

Los principios básicos de organización interna siguen en tanto familia las diferenciaciones según **edad**, **sexo** y **parentesco** En el contexto socio-político e ideológico de las sociedades capitalistas patriarcales los hijos están subordinados a los padres a quienes otorgan respeto y obediencia manifiestos en la obligación de colaborar y participar en las tareas para el bienestar común definido y mantenido por la autoridad paterna Durante los últimos siglos el mundo occidental ha sufrido fuertes procesos de individuación de los hijos y quiebra de la autoridad patriarcal En términos de las relaciones inter-generacionales el aumento de los niveles de escolaridad implica la extensión temporal de la dependencia económica de los hijos mientras que al mismo tiempo se da una mayor autonomía cultural de los jóvenes La migración rural-urbana predominantemente de jóvenes implica una separación y a menudo la autonomía de los jóvenes en relación a su familia de origen

Dado el proceso de creciente autonomización de los jóvenes y de pérdida de la autoridad patriarcal los enfrentamientos inter-generacionales pueden aparecer en momentos relativamente tempranos del ciclo de vida centrados en la contribución de los hijos al trabajo

domestico en expectativas de que consigan empleo para ayudar al mantenimiento familiar en la decision acerca de si los recursos asi obtenidos son de apropiacion individual o familiar o en el grado de libertad y autonomia en las actividades de tiempo libre (donde la diferencia de genero entre hijos varones y mujeres adolescentes es todavia enorme) El enfrentamiento inter-generacional aparece tambien en el consumo especialmente en las presiones de los jovenes adolescentes para obtener una serie de bienes - desde la ropa de moda hasta aparatos electronicos - dictados por el mundo de la cultura juvenil En el ambito domestico estas presiones se traducen en el conflicto acerca de la jerarquizacion de los consumos y la distribucion de los beneficios⁸

⁸ JELIN Elizabeth Las
Relaciones Sociales del
Consumo In CEPAL(ed) *La
Mujer en el Sector Popular
Urbano America Latina y el
Caribe* Santiago CEPAL, 1984

Historicamente el proceso de autonomizacion y reivindicacion de los intereses individuales ocurrio antes entre generaciones - los jovenes frente a sus padres - que entre sexos El modelo patriarcal se comenzo a quebrar cuando la base material de subsistencia dejo de ser la propiedad de la tierra a ser transmitida hereditariamente de padres a hijos y se convirtio en la venta de fuerza de trabajo en el mercado para la cual la unidad relevante es el individuo y no la familia Por otro lado el proceso de individuacion y reconocimiento de intereses y derechos propios de la mujer frente al hombre jefe de familia es mucho mas reciente De ahí que la problematizacion de la dinamica de la division del trabajo y la lucha por el poder entre generos haya aparecido solo en los últimos años en la literatura sobre el trabajo domestico sobre la subordinacion de la mujer y sobre la organizacion social de la reproduccion

En la dinamica domestica entre generos las lineas de conflicto se plantean en torno a la cuestion de la responsabilidad domestica cuando aumenta la participacion de las mujeres en la fuerza de trabajo Los estudios de presupuestos de tiempo indican claramente la mayor carga de trabajo de las mujeres y esto se esta convirtiendo en tema de lucha y reivindicacion femenina tanto en el plano privado de cada familia como en los movimientos sociales En el area de la distribucion sin embargo la mujer madre parece mantener su posicion de defensora del bien comun del ambito domestico colectivo frente a los embates de los demas miembros de la unidad En este punto la situacion actual es ambigua Por un lado existen reclamos de parte de las mujeres por un reconocimiento de su individualidad como personas Por otro y al mismo tiempo las mujeres continuan siendo y se reconocen a si mismas en ese rol los soportes familiares ancladas en su rol de esposa/madre

Esta claro en este punto que la familia centrada en la autoridad patriarcal esta en decadencia en el mundo

occidental. La lucha por la autonomía personal que inicialmente fuera la de los hijos (adultos jóvenes adolescentes) desprendiéndose del poder del padre, ha pasado también a la relación entre géneros. La autonomía y la liberación individual nunca pueden llegar a ser totales, ya que los individuos necesitan y encuentran beneficios y satisfacciones en los vínculos de solidaridad, de compromiso y responsabilidad hacia el otro, comenzando por el ámbito más íntimo y lleno de afectos que es la familia.

La sexualidad y la reproducción

Los cambios en las prácticas sexuales y en la normatividad social al respecto han sido enormes en todo el mundo. A partir de los cambios tecnológicos vinculados a la anticoncepción y a los cambios en las relaciones interpersonales, se ha modificado el lugar del matrimonio como espacio privilegiado de la sexualidad, así como la identificación de la sexualidad con la reproducción. Si bien la investigación sistemática sobre las prácticas sexuales propiamente dichas es casi inexistente, existen indicaciones claras de las tendencias de dichos cambios en las últimas décadas, si no de su magnitud, sin lugar a dudas hubo una disminución de las restricciones y tabúes sexuales, una iniciación más temprana de las relaciones sexuales (paralela en muchos casos a la persistencia de la ignorancia de la fisiología de la reproducción y la ausencia relativa de prácticas anticonceptivas), un cambio en el significado del placer en la sexualidad, especialmente para las mujeres.

Una consecuencia de esta liberalización de la sexualidad ha sido **la desprotección de la sexualidad y la maternidad**, especialmente la adolescente. La maternidad adolescente, que ha experimentado un descenso en los países desarrollados en la década de los setenta, se mantuvo alta en los países en desarrollo. En América Latina, la disminución de la tasa de fecundidad de las mujeres entre 15 y 19 años a lo largo de las últimas décadas ha sido menor que en la población no adolescente. Comparativamente, los niveles permanecen relativamente altos. Se hace necesario destacar que la maternidad adolescente no es sinónimo de madres solteras; hay muchas uniones matrimoniales consecuencia del embarazo, así como una cierta proporción de mujeres casadas o unidas que tienen hijos a edades muy jóvenes. Sin embargo, ha aumentado la proporción de niños nacidos fuera del matrimonio. Como es de esperar, existe una relación inversa entre la maternidad adolescente y la educación de la joven.⁹

El hecho de convertirse en madres a temprana edad implica una mayor vulnerabilidad de las mujeres y sus

⁹ PANTELIDES, Alejandra y CERRUTTI, Marcela S. Conducta Reproductiva y Embarazo en la Adolescencia. Buenos Aires: CENEP. Cuaderno del CENEP n.º 47, 1992.

hijos Muchas veces los proyectos educativos personales tienen que interrumpirse pero además estas mujeres tienen más probabilidades de tener una fecundidad más alta de ser mujeres jefas a cargo de sus hijos de encontrarse en situaciones de precariedad e incertidumbre Hay indicaciones además de la transmisión inter-generacional de la vulnerabilidad y la precariedad las mujeres que inician su maternidad a edades tempranas a menudo provienen de familias donde esta ha sido una práctica preexistente

El tema de la sexualidad cobra otra dimensión a partir del SIDA La urgencia de la educación sexual y de la introducción de prácticas preventivas tiene ahora una doble función la de planificación familiar y paternidad/maternidad responsables la de prevención de enfermedad y muerte y el control de la epidemia En este campo las consecuencias para la elaboración de políticas públicas son inmediatas **la educación sexual es un tema que combina la familia y la salud** y que debe ser objeto de una **política social integrada** dirigida especialmente a jóvenes varones y mujeres

El tema de la sexualidad y la maternidad/paternidad es uno de los ámbitos de la familia que puede ser encarado desde una perspectiva de los **derechos humanos** Frente a la historia de apropiación del cuerpo de las mujeres por parte de los otros en las últimas dos décadas la lucha social en el campo de la sexualidad y la fecundidad se ha centrado en el reclamo por los derechos reproductivos

La posibilidad de regular su sexualidad y la capacidad reproductiva o sea el control sobre su propio cuerpo por parte de la mujer implica el doble imperativo de que los otros (los hombres) no se consideren dueños de ese cuerpo y que la mujer tenga poder para resistir la coacción o la imposición por parte de otros En última instancia la garantía de que el cuerpo de la mujer no será sometido a prácticas sin su consentimiento y voluntad implica el reconocimiento de derechos humanos básicos puede ser interpretado como parte del derecho a la vida a la libertad la prohibición de la esclavitud la servidumbre la tortura y el trato cruel En esta dirección la violación es una forma extrema de violencia corporal Pero también lo son la imposición de métodos anticonceptivos (en el caso extremo los quirúrgicos irreversibles) y su opuesto la negación del derecho a contar con servicios de salud que aseguren la capacidad de control de la sexualidad y la reproducción

La distancia entre esta afirmación y la práctica normal en el mundo contemporáneo es enorme La violación es una práctica que pocas veces resulta castigada el derecho de la mujer violada a interrumpir un embarazo no está reconocido en muchísimos países la sexualidad de las mujeres es pocas veces ejercida

como practica de libertad. En cuanto a la reproduccion el ideal de la libertad y auto-decision por parte de las mujeres solo puede realizarse si estan dadas las condiciones materiales para hacerlo. La realidad social dista mucho de este ideal. Las politicas de poblacion sean estas pronatalistas o controladoras implican una planificacion demografica de la fecundidad para lo cual es central el control del cuerpo de las mujeres. Una cosa es cuando a partir de un acceso generalizado a informacion y educacion sexual y reproductiva se establecen incentivos para orientar las opciones reproductivas otra muy diferente cuando se imponen estrategias reproductivas que poco toman en cuenta los deseos y la eleccion de las propias mujeres y de los hombres. Tanto la ausencia de educacion y de medios para la planificacion de la fecundidad que se manifiestan por ejemplo en la fecundidad adolescente y en una fecundidad mas alta que la deseada como los programas de control de la natalidad semi-compulsivos (programas de esterilizacion distribucion desinformada de anticonceptivos) refuerzan la vision de la mujer como objeto como cuerpo a ser manipulado y sometido.

El enfasis reciente en las nuevas tecnologias reproductivas y la urgencia de legislar sobre las condiciones de su aplicacion dan al tema de los derechos reproductivos una nueva actualidad esta vez centrada en la cara opuesta es decir el tratamiento de la esterilidad y las manipulaciones tecnologicas para lograr la concepcion y gestacion asistidas. La paradoja es que mientras la problematizacion de los derechos reproductivos (metodos y practicas anticonceptivas) es relevante fundamentalmente para los paises perifericos y para las clases populares las practicas conceptivas (fertilizacion asistida) se desarrollan y aplican en los paises centrales y en las clases altas de los perifericos.

Tanto detras de los programas de control de poblacion como detras del desarrollo y la aplicacion de las tecnicas conceptivas hay una vision biologista de la familia los vinculos de afecto y cuidado que en realidad son elaborados culturalmente se presentan ideologicamente como geneticos naturalizando asi las desigualdades de origen familiar. En las nuevas tecnologias reproductivas el deseo de paternidad se manifiesta en la obsesion por tener un hijo de la propia sangre anclado en el simbolismo de la sangre como vehiculo que une las generaciones y transporta las esencias de las personas. Como dice Stolcke un deseo de paternidad biologica por medio de una maternidad tecnologica.¹⁰

El tema de los derechos reproductivos de hombres y mujeres abre nuevos angulos de debate ¿son derechos de las mujeres o derechos enraizados en las relaciones de genero? ¿Son derechos individuales o de la pareja? Si se

¹⁰ STOLCKE Verena
Derechos Reproductivos In
AZEREDO Sandra y STOLCKE
Verena (ed) *Direitos
Reprodutivos* San Pablo
Fundação Carlos Chagas
1991 p 82

quiere la igualdad de responsabilidades y tareas de cuidado de los hijos entre madres y padres ambos tendran que tener algo que decir en el cuando y el como de la concepcion y gestacion de sus hijos

Ademas la sumatoria y combinacion de una multiplicidad de decisiones individuales y de pareja tiene consecuencias sociales de largo plazo a traves de las tasas de natalidad y de crecimiento poblacional lo cual transforma el tema en objeto de politicas nacionales y aun internacionales Tener mas o menos hijos es idealmente una opcion de la pareja con costos y beneficios La intervencion del estado a traves de una politica de poblacion puede modificar el balance entre costos y beneficios a traves de incentivos diferenciales Pero ¿como establecer las prioridades? Cuando esta en juego el gasto social los intereses de clase de genero de profesiones y de empresas se entremezclan La complejidad del fenomeno sin embargo no debe obstruir la capacidad critica ¿qué recursos utilizar para garantizar **cuales** derechos reproductivos? Formular cuestiones de esta naturaleza lleva implicita la propuesta de la participacion ciudadana en el debate de las politicas publicas

La conquista de los derechos reproductivos no es sencilla ni esta asegurada Primero hay una traba cultural la socializacion de genero la identidad de las mujeres que sigue estando fuertemente asociada con la maternidad y con el control de la sexualidad y capacidad reproductiva por parte de otros Segundo una traba material e instrumental solo se puede decidir sobre la sexualidad y la reproduccion si existen las condiciones adecuadas en terminos de calidad de vida y acceso a servicios Y esto dista mucho de estar asegurado o distribuido equitativamente

Hacia nuevas estructuraciones de la familia en los tiempos del divorcio y el envejecimiento

Algunas tendencias socio-demograficas han tenido una incidencia importante sobre las transformaciones de la familia a lo largo del siglo veinte En primer lugar el aumento en la expectativa de vida tiene efectos muy significativos ya que junto con la baja en la fecundidad extiende la vida de los individuos en su etapa adulta y anciana Al no haber variado significativamente la edad de la primera union lo que ocurre es un aumento en el numero de años de **duración potencial del matrimonio** La viudez era antes la manera mas comun de quebrar el vinculo matrimonial En la medida en que aumenta la expectativa de vida la posibilidad de que el matrimonio acabe en divorcio o separacion se incrementa

A su vez la diferencia entre sexos en la expectati-

va de vida implica que la viudez es un fenómeno más común para las mujeres que para los hombres. En realidad la situación de hombres y mujeres es bastante diferente en lo que respecta al matrimonio. Las mujeres viudas y divorciadas son siempre mucho más numerosas que los hombres en esa situación, con una clara tendencia a su incremento. En esto interviene además el patrón cultural de que en las parejas los hombres son generalmente mayores que las mujeres. A medida que las mujeres envejecen crece la probabilidad de su soledad matrimonial.

En segundo lugar, la menor fecundidad también implica el envejecimiento de la población, con un crecimiento de la proporción de personas adultas y ancianas y la consecuente tendencia hacia la disminución de hogares jóvenes y un aumento de los hogares de y con personas mayores. Tradicionalmente el - o más a menudo la - anciano/a viudo/a convivía con alguno de sus hijos/os y su familia de procreación, en hogares de tres generaciones. Crecientemente este patrón de allegamiento es reemplazado por otras formas: la pareja de ancianos, los hogares unipersonales y los hogares no nucleares (hermanas ancianas viviendo juntas, por ejemplo).

El aumento en el número de hogares unipersonales en zonas urbanas responde en parte a este proceso de envejecimiento poblacional y puede preverse su continuo aumento en el futuro. Responde también a otras tendencias sociales, aunque no tan extendidas hasta ahora: la creciente autonomía de los jóvenes lleva a intentos de establecer su propia residencia, alejada de la de sus padres, independientemente del proceso de formación de pareja - o como etapa de convivencia pre-matrimonial. Esta tendencia es incipiente y solo se presenta en sectores medios y altos, dadas las restricciones económicas. Además, dada la cultura de género prevaleciente, es más común entre varones que entre mujeres.

En tercer lugar, cabe preguntarse sobre el efecto de las crisis viejas y nuevas en la formación de los hogares. Cuando el hábitat urbano es caro y no hay políticas sociales de vivienda, las nuevas parejas tienden a demorar su formación o a compartir la vivienda de sus padres. Más que una forma de allegamiento, es común en barrios populares compartir el terreno entre parientes en unidades de vivienda relativamente independientes pero con una cotidianidad compartida.

Estas tendencias constituyen el marco para comprender la creciente multiplicidad de formas de convivencia. Cualquier política pública orientada a los hogares debe basarse en el reconocimiento de esta multiplicidad y no - como hasta ahora - identificando al hogar nuclear como lo normal y considerando a las otras formas como deficiencias o desviaciones. Para

la agenda de las políticas sociales hay dos tendencias que resulta importante analizar el aumento en la tasa de divorcios y separaciones y el aumento de hogares a cargo de mujeres

El aumento en divorcios y separaciones debe ser analizado en el marco de procesos socio-culturales complejos ligados al proceso de individuación. La extensión de los valores modernos de autonomía personal, de libre elección de la pareja sobre la base del amor romántico, la creciente expectativa social de dar cauce a sentimientos y afectos implican también la contracara, la libertad de cortar vínculos cuando el amor se acaba, cuando el costo personal de la convivencia conflictiva supera cierto umbral. La creciente incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, lo cual acarrea un mínimo de autonomía económica, vuelve posible quebrar vínculos conflictivos de sometimiento de género. Antes, muchas mujeres no tenían salida a situaciones matrimoniales conflictivas, separarse implicaba un fuerte estigma social y una victimización de la mujer. La falta de independencia económica reforzaba la institución matrimonial. Los cambios en los patrones culturales que gobiernan las relaciones de pareja en dirección a una mayor equidad entre géneros implican, de hecho, la ampliación de los grados de libertad.

Para los sectores sociales más pobres, el tema se complica, ya que es frecuente el abandono del hombre/padre, ligado a situaciones de crisis en el mercado laboral y a la falta de valorización de su rol como proveedor económico de la familia. Estos mismos hombres, sin embargo, pueden estar jugando un papel de proveedores y/o protectores de mujeres y niños en sus familias consanguíneas, sus madres o hermanas. La salida hacia el futuro no está en retornar a la división sexual tradicional, sino en una transformación de las relaciones de género en el interior de la familia.

El aumento de las mujeres solas con hijos es un fenómeno de transición, en dos sentidos: en el curso de vida de las mujeres, esta situación puede ser de transición hacia la formación de una nueva pareja; en la temporalidad histórica, estamos frente a una transición hacia nuevas formas de familia, más abiertas y alejadas del modelo nuclear completo. A menudo estas mujeres se convierten en únicas proveedoras económicas del sustento de sus hijos, mientras también están a cargo de las tareas domésticas. Especialmente cuando no conviven con otros parientes (sus padres y hermanos, por ejemplo), estos núcleos familiares son especialmente vulnerables y sujetos a situaciones de incertidumbre y riesgo.

En realidad, como modelo cultural, la familia nuclear ha tenido un desarrollo muy especial, idealizada como modelo normativo, asumida como normal por las instituciones educativas y de salud, la familia nuclear de

mama papa y los hijos se combina con una fuerte ideología **familista** en la cual la consanguineidad y el parentesco son criterios básicos para las responsabilidades y obligaciones hacia los otros. Poco sabemos sobre la magnitud de los conflictos planteados a partir de la tensión entre las demandas de la familia nuclear y las obligaciones ancladas en lazos de parentesco (especialmente de la familia de origen). Poco sabemos sobre cómo se está estructurando un nuevo sistema de relaciones inter-generacionales cuando a partir del divorcio y la separación la no convivencia cotidiana no implica necesariamente el abandono de la responsabilidad parental. La relación entre padres (mucho más a menudo que madres) no convivientes con sus hijos es un tema que requiere atención tanto en términos de investigación como de la formulación de lineamientos normativos para asegurar los derechos y las obligaciones del caso.

Familia, estado y comunidad políticas públicas y espacios privados

En la realidad cotidiana el estado y diversas agencias sociales intervienen permanentemente **conformando** a la familia y los roles dentro de ella **controlando** su funcionamiento poniendo límites ofreciendo oportunidades y opciones. Esto se manifiesta no solamente en los casos extremos en que el estado confronta a los padres e inclusive llega a quitarles la patria potestad por negligencia o abandono de sus hijos sino en un sinnúmero de pequeñas y grandes acciones permanentes con efectos directos e indirectos sobre las prácticas familiares cotidianas. Están las **políticas públicas** sean ellas de población de salud reproductiva los programas de educación los planes de vivienda o de previsión social. En segundo lugar están los **mecanismos legales y jurídicos** vinculados a la defensa de los derechos humanos y los sistemas penales como la penalización del aborto el no reconocimiento penal de la violación dentro del matrimonio o los derechos de los menores. En tercer lugar están las **instituciones y prácticas concretas** en que las políticas y la legalidad se manifiestan el accionar de la policía y el aparato judicial las prácticas de las instituciones educativas o de salud pública la política estatal sobre medios de comunicación. Y finalmente está el papel mediador de las prácticas institucionales y la interacción cotidiana en la **sociedad civil** que otorga sentido y criterios culturales de interpretación de la relación entre familia y estado¹¹

Este "policiamiento" se sostiene manteniendo al mismo tiempo el reconocimiento y la valoración ideológica de la familia como ámbito **privado** al margen de la vida pública y política. En consecuencia el planteo de

¹¹ DONZELOT Jacques *La Policía de las Familias* Valencia Pre Textos 1979

políticas estatales y comunitarias hacia la familia requiere un análisis crítico de esta construcción simbólica y el reconocimiento de la tensión entre el respeto a la privacidad de la familia y las responsabilidades públicas del estado. En cada circunstancia histórica las políticas públicas estatales deberán transitar como por una cornisa el incierto y nada equilibrado camino de esa tensión.

Por otro lado, todo el edificio social - tanto en el plano microsociológico de la división del trabajo intrafamiliar como en el de las políticas sociales - tiene otro supuesto ideológico fundamental para su funcionamiento: la división sexual del trabajo, por lo cual la mujer-madre está siempre disponible y dispuesta a organizar y realizar las tareas reproductivas, sea en relación a su esposo como a sus hijos, pero también crecientemente en relación a sus padres y suegros. Repensar las intervenciones públicas hacia la familia implica introducir en todas ellas una consideración de la **equidad entre géneros** como uno de los criterios rectores para revertir situaciones injustas y onerosas para las mujeres.

Además de las consideraciones globales sobre la equidad entre géneros en la familia, existen tres grandes áreas donde el estado, a través de políticas explícitas y reformas normativas, debería intervenir en el campo de las relaciones familiares: con objetivos y miras bien definidas: fomentar la equidad, defender los derechos humanos, promover la solidaridad grupal.

Familia y equidad

La familia es una institución formadora de futuras generaciones. En ese sentido, es una instancia mediadora entre la estructura social en un momento histórico dado y el futuro de esa estructura social. Sin intervenciones externas, tiende a **transmitir y reforzar patrones de desigualdad existentes**; su acción en un sentido más equitativo requiere una acción afirmativa por parte del estado o de otras instancias colectivas.

Desde la transmisión hereditaria de propiedades y riquezas hasta el efecto positivo del clima educacional familiar sobre los niveles educativos de los niños y jóvenes, existe una tendencia de la institución familiar a perpetuar los privilegios de algunos, a reproducir el círculo vicioso de la pobreza, la marginalidad y la violencia de otros.

Desde una perspectiva inter-generacional, la ampliación de las oportunidades que puedan generar mayor equidad - oportunidades educativas, laborales, de calidad de vida en términos más amplios - requiere acciones afirmativas por parte del estado. Pedir la intervención estatal implica orientar la acción hacia la defección temprana de **poblaciones en riesgo**. Para

ejemplificar esta perspectiva tomaremos a la infancia-juventud explorando en ella el campo de interacción posible entre las políticas del estado y la familia

Hay una serie de problemas sociales cuya incidencia es muy notoria en los grupos adolescentes y juveniles SIDA y embarazos adolescentes cuando hablamos de sexualidad abandono escolar y desempleo juvenil chicos de la calle y violencia domestica pandillas violencia drogadiccion

Habitualmente se piensa en estos fenomenos como conductas-problema separadas a ser atacadas una por una Una perspectiva alternativa parte de recuperar la unidad de la experiencia juvenil incorporando la noción de **daño** que afecta el proyecto vital de los jovenes y que tiende a ser acumulativo Este daño se refiere a dificultades graves que impiden que un individuo desarrolle sus potencialidades como persona en distintos ambitos de vida en sociedad (trabajo familia ciudadania) Estas dificultades afectan tanto el presente como el futuro personal restringiendo sus capacidades y su horizonte de oportunidades El daño es ante nada un proceso de deterioro personal pero que tiene un origen propiamente social ligado a la permanencia del individuo en un entorno conflictivo o carenciado Su manifestacion extrema es la autodestruccion (en la combinacion droga-SIDA)

El riesgo juvenil existe en todas las clases sociales sin embargo la pobreza aumenta la vulnerabilidad al contar con menos recursos y menos proteccion frente a estos riesgos De ahí la mayor probabilidad de acumular daños Para encarar esta problematica mas que partir del supuesto de que la familia es buena o mala se hace necesario contar con instrumentos para detectar los contextos sociales de proteccion y prevencion del daño El ambiente familiar puede actuar en ambas direcciones segun el caso cuando se transmiten privilegios cuando se transmite cuidado y responsabilidad hacia uno mismo y el otro cuando lo que se transmite es la carencia y la vulnerabilidad En tanto la familia siempre es parte de un **contexto social más amplio** que incluye a las demas instituciones en las cuales el/la joven esta inserto/a la accion estatal debiera orientarse a compensar las deficiencias familiares en la capacidad de socializacion De ahí la importancia de diseñar **políticas sociales integradas** en este campo no dirigidas exclusivamente a un sintoma o a una institucion (familiar por ejemplo)

Los derechos humanos en la familia

Este tema es en la actualidad muy concreto y directo La violencia domestica en sus diversas manifestaciones - tortura corporal acoso y violacion sexual violencia

psicologica limitacion a la libertad de movimiento (esclavitud) - son claramente violaciones a los derechos humanos basicos Ocultos bajo el manto de la privacidad de los afectos y del autoritarismo patriarcal durante siglos comienzan a hacerse visibles en las ultimas decadas

La familia es un espacio paradójico es el lugar del afecto y la intimidad Es tambien el lugar privilegiado de la violencia pero la violencia entre miembros de la misma familia es algo de lo que no se habla Es secreto y vergonzoso escapa al conocimiento publico Los unicos testigos son los miembros de la familia que mantienen el silencio sea por preservar la imagen o por miedo a la represalia Solo se detectan los casos mas obvios el descubrimiento de un cuerpo las marcas de golpes La familia es al mismo tiempo el lugar del amor y de la violencia En general se estima que de un cuarto a un tercio de los homicidios son asesinatos domesticos donde un miembro de la familia mata a otro¹² Tambien la violencia sexual (violacion y acoso) tiende a existir mas a menudo entre parientes (inclusive convivientes)

Estos fenomenos ocultos comienzan a manifestarse aunque la misma naturaleza del fenomeno implica que no haya datos agregados fidedignos Obviamente la violencia familiar tiene genero las victimas son las mujeres en la relacion conyugal las niñas y en menor medida los niños en la relacion filial y como victimas de otros adultos Ultimamente ademas se comienzan a hacer publicos los casos de violencia familiar hacia ancianos

Existe una creciente bibliografia que intenta comprender y explicar la violencia domestica apuntando a la prevencion y la eliminacion del fenomeno Sin lugar a dudas se trata de una conducta aprendida que se puede modificar enraizada en las relaciones desiguales entre hombres y mujeres en la jerarquia sexual en la representacion de la masculinidad por via del dominio sobre la mujer O sea en una organizacion familiar patriarcal tradicional en la cual el poder del hombre se manifiesta de multiples maneras inclusive la violencia fisica misma naturalizada en las relaciones de genero tradicionales Al respecto la evidencia indica que hombres golpeadores y mujeres golpeadas son en su mayoria personas que provienen de familias violentas En muchos casos toman la violencia domestica como algo natural

El aislamiento domestico de las mujeres matrimonios contraidos antes de que la mujer haya desarrollado un sentido de autonomia la familia en tanto institucion unica que modela la identidad de la mujer ayudan a que el fenomeno se reproduzca La salida de las mujeres al mundo del trabajo el cambio en su posicion social la visibilidad y creciente conciencia social del fenomeno apuntan en direccion contraria hacia un cambio en las condiciones familiares

¹² CHESNAIS Jean Claude
The History of Violence
homicide and suicide through
the ages *International Social
Science Journal* 132 1992

Sin embargo el cambio no es tan rapido como seria deseable debido al propio proceso de modernizacion En efecto la dominacion patriarcal es puesta en cuestion por los procesos de urbanizacion y modernizacion manifiestos en el cambio en la posicion social de la mujer El lugar del hombre queda desdibujado las bases de su autoridad desgastadas Frente a esto una de las salidas es tratar de imponer su voluntad al resto de los miembros de la familia de manera autortaria y violenta Asi existen evidencias de que la violencia domestica es mayor en familias donde el trabajo de la mujer se ha convertido en la principal fuente de ingresos para el mantenimiento cotidiano¹³

¹³ GARCÍA Brigida y OLIVEIRA Orlandina de *Trabajo Femenino y Vida Familiar en Mexico* Mexico El Colegio de Mexico 1994
GELDSTEIN Rosa *Las Nuevas Familias en los Sectores Populares* In WAINERMAN op cit

En el plano institucional dada la estructuracion juridica y cultural de la sociedad existen barreras para que el estado penetre y actue en el ambito privado de la familia El paradigma dominante de los derechos humanos se construye en base a una diferencia los derechos civiles y politicos de los individuos se situan en la **vida publica** quedan fuera las violaciones de estos derechos en la **esfera privada** de las relaciones familiares A diferencia de las estructuras de dominacion y de desigualdad politica entre hombres las formas de dominacion de los hombres sobre las mujeres se efectivizan social y economicamente sin actos estatales explicitos a menudo en contextos intimos definidos como **vida familiar** En los hechos se puede afirmar que la dicotomizacion de las esferas publica y privada lleva a mutilar la ciudadania de las mujeres Al mismo tiempo la privacidad en la familia aparece como justificacion para limitar la intervencion del estado en esta esfera

Se manifiesta aqui la **tension entre el respeto a la privacidad y la intimidad por un lado, y las responsabilidades públicas del estado por el otro** que requiere la redefinicion de la distincion entre lo publico y lo privado e intimo distincion simbolica e ideologica pero no practica en los hechos el estado moderno siempre ha tenido un poder de policiamiento sobre la familia La urgencia en el momento actual consiste en hacer efectiva la obligacion afirmativa del estado de proteger los derechos humanos basicos de sus ciudadanos cuando son violados en el ambito privado de la familia

Esto no elimina la tension o contradiccion La intervencion del estado en el mundo privado tiene dos caras la defensa de las victimas y de las/os subordinadas/os del sistema patriarcal por un lado La intervencion arbitraria el control y aun el terror por el otro Las reacciones sociales a ambas son diferentes lo deseable es mantener como privado protegido de la interferencia estatal lo referido a la intervencion arbitraria del estado pero no aquello que refuerza la subordinacion y el poder arbitrario del *pater familiae*

El discurso tradicional de derechos tiene limitaciones importantes cuando se basa en la distinción entre lo público y lo privado. Pero ese mismo paradigma de los derechos humanos puede ser usado de manera alternativa como instrumento que al erradicar privilegios legales establece límites al poder y promueve la equidad en la organización de las relaciones familiares. Esta acción requiere cambios legislativos importantes (por ejemplo la tipificación de la violación dentro del matrimonio) cambios en el accionar de la policía (en dirección al reconocimiento del delito y a la no culpabilización de la víctima de violencia o violación) introducción de políticas preventivas y de protección a la ciudadanía.

Familia y redes sociales

Las transformaciones de la familia a lo largo del siglo veinte han sido muy profundas

- la gradual eliminación de su rol como unidad productiva debido a las transformaciones en la estructura productiva

- los procesos de creciente individuación y autonomía de jóvenes y de mujeres que debilitan el poder patriarcal provocando mayor inestabilidad temporal de la estructura familiar tradicional y mayor espacio para la expresión de opciones individuales alternativas

- la separación entre sexualidad y procreación que lleva a una diversidad de formas de expresión de la sexualidad fuera del contexto familiar y a transformaciones en los patrones de formación de familias

Todo esto apunta a una institución que va perdiendo funciones que va dejando de ser una institución total. Desde la perspectiva del individuo y su curso de vida más que hablar de la familia lo que permanece son una serie de **vínculos familiares** vínculos entre madres y padres e hijos/as vínculos entre hermanos otros vínculos de parentesco más lejanos. Existen algunas obligaciones y derechos en estos vínculos adscriptivos pero son relativamente limitados. Lo demás entra en el campo de lo elegido lo opcional.

Esta fragilidad y limitación de los vínculos familiares no están acompañadas por un individualismo aislado auto-suficiente. Es bien sabido que para su bienestar físico psicológico y social el individuo requiere su integración en redes sociales comunitarias redes que contienen y canalizan la afectividad y en las que se vuelca la capacidad de solidaridad y responsabilidad hacia el otro redes que confieren identidad y sentido. Si en tiempos pasados esta función estaba depositada fundamentalmente en la familia sin mayores opciones el carácter limitado y parcial de los vínculos familiares en la actualidad indica

la necesidad de promover y apoyar la gestacion de espacios alternativos de sociabilidad de organizaciones intermedias alternativas o complementarias que promuevan el reconocimiento mutuo y la participacion democratica



LUA NOVA

revista de cultura e política

A revista Lua Nova, publicada pelo Centro de Estudos de Cultura Contemporânea - CEDEC - dedica-se a discussão dos aspectos teóricos, políticos e culturais das questões controversas do mundo contemporâneo

Lua Nova preocupa-se sobretudo em alimentar e renovar o debate teórico nas ciências sociais filosofia, direito e economia e também em trazer contribuições originais aos debates políticos e culturais em andamento no Brasil

Últimos números publicados

- Nº 28/29 - Estado Reforma e Desenvolvimento
- Nº 30 - Direito e Direitos
- Nº 31 - Qualidade de Vida
- Nº 32 - Desenvolvimento Social
- Nº 33 - Cidadania
- Nº 34 - Fronteiras
- N 35 - Desigualdades

cedec

Centro
de Estudos
de Cultura
Contemporânea

Rua Airoso Galvão 64 - Agua Branca
Cep 05002-070 - São Paulo -SP- Brasil
Tel (5511) 871 2966 Fax (5511) 871 2123
E-mail cedec@cu.ansp.br